



**ANEXO I**  
**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE**  
**CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022**  
**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Persona Física o Entidad :		D.N.I. o C.I.F. nº:
Dirección:		
Localidad:		
C.P.:	Tfno.:	Fax:
Correo Electrónico:		
Presidente/a (en su caso):		Tfno.:
Persona de Contacto:		Tfno.:

**2. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR**

Denominación:	
Fecha de Inicio:	Fecha de Finalización:
Presupuesto del proyecto:	
Subvención solicitada al Ayuntamiento de Miguelurra (Máximo 1500 €):	

**ADJUNTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

- Descripción del proyecto a subvencionar (Anexo II). Si el proyecto incluye varias actividades se deberá desarrollar cada una de ellas.
- Presupuesto de gasto del proyecto pormenorizado y desglosado en un cuadro financiero (Anexo III)..
- Declaración responsable de que el solicitante o la Entidad solicitante no esté comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Anexo IV).
- Declaración de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, frente a la Seguridad Social y de las Fiscales con EL Ayuntamiento de Miguelurra (Anexo V).
- Certificado de representación (Anexo VI).
- Ficha de terceros, debidamente cumplimentada, sólo en el caso de que no se haya presentado anteriormente, o se hayan modificado datos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado.: \_\_\_\_\_

**Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Miguelurra**



## ANEXO II

### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022

#### PROYECTO/ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR

**1.- Denominación:**

**2.- Número de personas asociadas en la entidad solicitante del proyecto y colectivo/s al que se dirige:**

**3.- Número de participantes de colectivos en riesgo de exclusión (detallar)**

**4.- Objetivos que se pretenden conseguir con el proyecto:**

**5.- Breve descripción del proyecto (\*):**

- \*- Actividades (si tiene varias actividades detallar cada una de ellas a nivel general)
- Destinatarios directos del proyecto global (número).
- Si contempla algún tipo de coordinación con otras asociaciones o colectivos.

**6.- Participación de la asociación o agrupación en las estructuras sociales municipales :**

Enumerar actividades a realizar (Según criterio de adjudicación de puntuación Base11)

**7.- Temporalización de la actividad:**

- Calendario de actividades indicando fechas, días, horarios, etc. (Según criterio de adjudicación de puntuación 11-C)



**8.- Patrocinio del Ayuntamiento:**

- Relacionar-detallar las actividades en las que aparecerá el patrocinio del ayuntamiento (carteles, folleto....)

**9.- Recursos humanos:**

Personal necesario en la realización del proyecto. Cualificación y adecuación Técnica:

**10. Financiación prevista:**

Coste total del proyecto: \_\_\_\_\_

Cantidad solicitada al Ayuntamiento: \_\_\_\_\_

Aportación de otros organismos: \_\_\_\_\_

Aportación de la propia Asociación o Entidad: \_\_\_\_\_

**NOTA:** Los espacios de cada uno de los apartados de este modelo podrán ser ampliados según necesidades, pero obligatoriamente deberán estar cumplimentados en su totalidad.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, representante de la Asociación \_\_\_\_\_,

DECLARA

la veracidad de todos los datos reflejados en el presente proyecto.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Fdo.:

**Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Migeltorra**



**ANEXO III**  
**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE**  
**CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022**

**PRESUPUESTO PORMENORIZADO Y DESGLOSADO**

Persona Física o Entidad:	DNI o CIF nº:
Dirección:	
Localidad:	C.P.:

GASTOS (Los gastos deberán detallarse de manera pormenorizada y tendrán que guardar relación con el proyecto-actividades presentado.):

Se estará ajustado a lo recogido en la base 5ª de la convocatoria y se puntuará según criterio de adjudicación de puntuación 11-F.

Detallar actividad a la que pertenece y el concepto del gasto (Enero 2022-Diciembre 2022)		
ACTIVIDAD	CONCEPTO DEL GASTO	Cuantía
<b>Total gastos:</b>		

**Cantidad solicitada al Ayuntamiento (Máximo 1500 €):**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado El/La Presidente/a.: \_\_\_\_\_

**Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Miguelturra**



#### ANEXO IV

### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE QUE LA ENTIDAD SOLICITANTE NO ESTÁ COMPRENDIDA EN NINGUNO DE LOS CASOS DE PROHIBICIÓN SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
(en su caso) Presidente/a de la Entidad o (en su caso) en nombre propio :

C.I.F. / D.N.I. nº: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono/s: \_\_\_\_\_

#### DECLARO:

Que \_\_\_\_\_(o en su caso) la entidad que represento

- No ha sido condenada mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- No ha solicitado la declaración de concurso, no ha sido declarada insolvente en ningún tipo de procedimiento, no se halla declarada en concurso, no esta sujeta a intervención judicial y no ha sido inhabilitada conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- No ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- No están incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- No tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- Se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.



- No ha sido sancionada mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria.
- No discrimina por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Con su actividad no promueve ni justifica el odio o la violencia contra personas físicas o jurídicas ni enaltece o justifica por cualquier medio los delitos de terrorismo o de quienes hayan participado en su ejecución, ni la realización de actos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas de los delitos terroristas o de sus familiares.
- No ha sido suspendida en el procedimiento administrativo de inscripción por encontrarse indicios racionales de ilicitud penal, en aplicación en lo dispuesto en el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 1/2002, en tanto no recaiga resolución judicial firme en cuya virtud puede practicarse la inscripción en el correspondiente registro.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado .: \_\_\_\_\_



## ANEXO V

### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022

#### DECLARACIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE LAS FISCALES CON EL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

Presidente/a de la Entidad (en su caso): \_\_\_\_\_

D.N.I. o C.I.F. nº.: \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Móvil \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

#### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que en el día de la fecha, \_\_\_\_\_ (o en su caso) la Entidad que represento \_\_\_\_\_ se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias, frente a la Seguridad Social, así como de las Fiscales con la el Ayuntamiento de Miguelturra.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado : \_\_\_\_\_



**ANEXO VI**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022**

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Secretario de la Entidad: \_\_\_\_\_

CIF nº: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Teléfono/s: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

**CERTIFICO**

Que D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, titular del Documento Nacional de Identidad número \_\_\_\_\_ es el/la actual Presidente/a de la entidad y ejerce, conforme a los Estatutos, la representación legal de esta entidad.

Y para que conste y acreditar ante la Alcaldía-Presidencia, expido la presente orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Vº. Bº.:  
El/La Presidente/a

Fdo.:  
El Secretario





**ANEXO VII (para la justificación)**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022**

**MEMORIA DE LA /S ACTIVIDAD/ES REALIZADA/S A LO LARGO DEL AÑO**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Presidente/a de la Entidad (en su caso): \_\_\_\_\_

D.N.I. o C.I.F. nº: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono/s: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

**DECLARO:**

Que la actividad/proyecto subvencionada/o por el Ayuntamiento de Miguelurra ha tenido los **siguientes resultados**, con indicación de las actividades realizadas, número de participantes, lugar y fechas de celebración. De igual modo reseñamos la valoración de los resultados y otras consideraciones:

*(Utilícese este mismo formato en caso de que se precise mayor espacio para continuar la relación de actividades)*

Adjuntar acreditación gráfica de la colaboración del ayto en las actividades realizadas (en caso de constancia)

**ACTIVIDAD N°**

Denominación de la actividad:	
Breve descripción de la actividad:	
Fecha de Inicio:	Fecha de Finalización:
Número de participantes:	Edad de los participantes:

**ACTIVIDAD N°**

Denominación de la actividad:	
Breve descripción de la actividad:	
Fecha de Inicio	Fecha de Finalización:
Número de participantes	Edad de los participantes:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado : \_\_\_\_\_

**Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Miguelurra**



**ANEXO VIII (para la justificación)**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022**

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE OBTENCIÓN DE OTRAS SUBVENCIONES

D./D<sup>a</sup>.: \_\_\_\_\_

Presidente/a de la Entidad (en su caso):

D.N.I. o C.I.F. nº: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono/s: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

- Que no han sido solicitadas o concedidas subvenciones para el mismo fin a otras entidades públicas o privadas.
- Que han sido obtenidas las siguientes subvenciones para el proyecto:

Entidad	Subvención solicitada	Subvención concedida

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado : \_\_\_\_\_

**Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Migeltorra**



**Anexo IX (para la justificación)**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022**

DECLARACIÓN DE APLICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D./D<sup>a</sup>.: \_\_\_\_\_

Presidente/a de la Entidad (en su caso): \_\_\_\_\_

D.N.I. o C.I.F. nº: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono/s: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que la subvención concedida por el Ayuntamiento de Miguelurra, por importe de \_\_\_\_\_ euros, con cargo a la Convocatoria de Subvenciones para la ejecución del proyecto denominado:

\_\_\_\_\_

Se ha destinado al objeto y fines que la motivaron y se ha realizado el Proyecto para el que fue solicitada, dentro del plazo establecido.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado : \_\_\_\_\_

**Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Miguelurra**



**ANEXO X (para la justificación)**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD. 2022**

**RELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Presidente/a de la Entidad (en su caso): \_\_\_\_\_

D.N.I. o C.I.F. nº: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que los gastos efectuados por \_\_\_\_\_ con cargo a la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Miguelurra, dentro de la Convocatoria de subvenciones para Entidades, Asociaciones y Agrupaciones de carácter social y educativo para la ejecución del proyecto denominado: \_\_\_\_\_, **presupuestado por un importe total** de \_\_\_\_\_ euros son los siguientes (utilícese este mismo formato en caso de que se precise mayor espacio para continuar la relación de gastos):

FECHA	Nº FACTURA	PROVEEDOR	C.I.F.	ACTIVIDAD Y CONCEPTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>					

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, lo firmo

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado.: \_\_\_\_\_

**NOTA.-** A la presente relación de gastos se ha de acompañar las facturas originales y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa por importe de la subvención concedida y los documentos justificativos del pago de las mismas.

**Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Miguelurra**



## ANEXO XI

### INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR VÍA TELEMÁTICA

1. Desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Miguelturra (<http://www.miguelturra.es>), se accederá a la pestaña denominada **Sede Electrónica**. Tras ello, se pulsará el apartado **Subvenciones** y, dentro de éste, el denominado **Asociaciones**.
2. El acceso mencionado requiere el uso de firma electrónica del interesado, admitiendo el sistema tanto el DNI-e como cualquier certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) Tipo 2 disponible para personas físicas de manera gratuita.
3. El formulario que aparece deberá ser cumplimentado al menos en todos los campos marcado con un asterisco (\*). En el apartado datos de la solicitud, una vez abierto el desplegable "**Convocatorias abiertas**", **se marcará la convocatoria de subvenciones a la que se refiere la solicitud**. Debe prestarse la debida atención porque durante un mismo periodo puede haber abiertas varias convocatorias del Ayuntamiento simultáneamente.
4. Deberán **anexarse con carácter preceptivo los documentos establecidos en la base de la convocatoria que regula la solicitud**.
5. Los expresados documentos deben ser firmados en papel o digitalmente por la persona que, en cada caso, proceda, antes de ser anexados. La persona que firma electrónicamente la solicitud, que debe ser el representante legal de la entidad, declara, bajo su responsabilidad, que los documentos originales anexados se encuentran en su poder a disposición del Ayuntamiento de Miguelturra, durante toda la tramitación del expediente.
6. Concluido el proceso anterior, se pinchará en el formulario en el botón **Aceptar**. Posteriormente aparecerá una pantalla que permitirá comprobar el contenido de la solicitud, debiendo pulsarse el botón Firmar que dará entrada de la solicitud en el Registro Telemático del Ayuntamiento de Miguelturra, generándose automáticamente un justificante acreditativo de la presentación de la solicitud.



## ANEXO XII

### INSTRUCCIONES PARA LA SUBSANACIÓN DE SUBVENCIÓN POR VÍA TELEMÁTICA

1. Desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Miguelturra (<http://www.miguelturra.es/>), se accederá a la pestaña denominada **Sede Electrónica**. Tras ello, entraremos en el apartado **Registro Telemático**.

2. El acceso mencionado requiere el uso de firma electrónica del interesado, admitiendo el sistema tanto el DNI-e como cualquier certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) Tipo 2 disponible para personas físicas de manera gratuita.

3. El formulario que aparece deberá ser cumplimentado al menos en todos los campos marcados con un asterisco (\*). En el apartado datos de la solicitud, deberá indicarse claramente el expediente que se pretende subsanar o modificar.

#### 4. Es preceptivo anexar los siguientes documentos:

##### 4.1 Para la **subsanación**:

Los requeridos por el servicio tramitador de la convocatoria.

4.2 Para el **cambio de finalidad**, la prórroga **ampliación del plazo** de realización o **ampliación del plazo** de justificación de la actividad:

Los indicados en la correspondiente base de la convocatoria. Si la convocatoria no exige la aportación de documento alguno, bastará con motivar o explicar las razones que justifican la solicitud de aplazamiento o ampliación.

5. Los expresados documentos deben ser firmados en papel o digitalmente antes de ser anexados.

La persona que firma electrónicamente la solicitud declara, bajo su responsabilidad, que los documentos originales anexados, se encuentran en su poder a disposición del Ayuntamiento de Miguelturra, durante toda la tramitación del expediente.

6. Concluido el proceso anterior, se pinchará en el formulario en el botón Aceptar. Posteriormente aparecerá una pantalla que permitirá comprobar el contenido de la solicitud, debiendo pulsarse el botón Firmar que dará entrada de la solicitud en el Registro Telemático del Ayuntamiento de Miguelturra, generándose automáticamente un justificante acreditativo de la presentación de la misma.